

255974

23 FEB



255974

MEMORIA DESCRIPTIVA

PATENTE DE INVENCION

DURACION: VEINTE AÑOS

OBJETO: UN PROCEDIMIENTO DE PREPARACION  
DE UN PRODUCTO DETERGENTE LIQUIDO"

=====

A favor de: D. Neftali Bernabé Lorenzo

Nacionalidad: Española

Residente en: JAMBRINA (ZAMORA)

255974

28 FEB



El presente registro de Patente de Invención, concierne como su enunciado indica, un procedimiento de preparación de un producto detergente líquido, y particularmente una lejía espumosa de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Este producto detergente, es preparado a partir de una previa disolución de hipoclorito sódico, del cloro activo, - citandose a continuación uno de los posibles procesos de preparación de la lejía inicial líquida. En un depósito conveniente, preferentemente construido en cemento o material inatacable se echa la cantidad necesaria de H<sub>2</sub>O y después el cloruro.

Estas cantidades pueden estar comprendidas en una proporción de 1.7/000 pudiendo alterarse el citado porcentaje si se deseara o la práctica así lo aconsejase.

Se somete a esta mezcla líquida a un batido energético durante un tiempo prudencial por ejemplo quince minutos dejándose reposar el sedimento no disuelto y posteriormente se baja nuevamente la lechada, realizándose la medición de los grados por los pesalejías adecuados.

Esta preparación es por completo genérica y puede ser - utilizado otro medio para conseguir esta lejía original.

El concepto reivindicable de la presente Patente, consiste en la posterior adición de productos, a la lejía primera formada y que constituye un eficaz medio detergente de tipo líquido espumoso.



Sobre la lechada anterior preparada a una graduación preestablecida, se agregan los siguientes productos.

- 30 Metasilicato sodico..... 2.0%
- Surfactivo amónico..... 1.0%
- Glucosido de sapogenina..... 1.0%
- Pirofosfato sódico..... 0.1%
- Tripolifosfato sódico..... 0.1%

35 Sometido estos productos sobre la lejía inicial, a un adecuado tratamiento, el liquido resultante es el producto detergente cuya protección se preconiza, que por su baja tensión superficial e interfacial es además de espumosa, detergente, mojante y emulsionante para la suciedad, evitando su

40 redeposición ( propiedades que le comunican la acción sinérgica conjugada en los cuatro primeros aditivos) lo que permite una limpieza optima de las superficies a blanquear, dejándolas libres de obstaculos que impiden el contacto directo de todos sus puntos con el agente de blanqueo encargandose el pirofosfato de establecer y estabilizar y regular su acción

45 mientras que el tripolifosfato por sus características alcalino térreas, impide precipitar sus silicatos o fosfatos al diluir la lejía en aguas más o menos duras.

50 Descrita suficientemente la naturaleza de la invención se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en la misma, se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifi-



que esencialmente su finalidad característica.

N O T A

55 Por ultimo se declaran de novedad y propia invención las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

60 1ª.- " UN PROCEDIMIENTO DE PREPARACION DE UN PRODUCTO DETERGENTE LIQUIDO", caracterizado esencialmente porque como primera fase y en un deposito de material inatacable de capacidad conveniente, se deposita y una carga conveniente de H2o a la que se agrega la c.s. de hipoclorito sódico delclore activo, sometiéndose a un intenso batido durante un tiempo adeuado y dejándose sedimentar para posterior eliminación de las partes no solubles pudiendose someter esta lechada -  
65 a un proceso de filtraje apropiado y una vez conseguida esta disolución se disuelven en la misma los siguientes aditivos y con el porcentaje señalado.

70 Metasilicato sodico..... 2.0% Fosfato trisodico..... 1.0%  
Surfactivo amonico..... 0.1% Glucosido de sapogenina... 1.0%  
Pirofosfato sodico..... 0.1% Tripolifosfato sodico.... 0.1%  
cuya mezcla se somete a procesos posteriores, hasta conseguir se el producto detergente liquido, evitandose la redeposición o acción sinérgica.

75 2ª "UN PRODEDIMIENTO DE PREPARACION DE UN PRODUCTO DETERGENTE LIQUIDO".

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de la presente memoria descriptiva y se reivindica en su nota.

- 5 -

255974



1960

Esta memoria consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios.

Madrid, 23 de Febrero de 1.960

LUIS MAR DE ZUNIGU  
POR PODER.

Firmado: Fausto Sánchez.